

**Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas**

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-716-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de diciembre del año 2025**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Asesoría profesional en la realización de Supervisiones de Campo

- En campo Ocultún, contrato 1-2006. PRODUCCIÓN E INYECCIÓN: En este campo hay 3 pozos productores, de los cuales 2 se encuentran abiertos produciendo gas y condensado (Ocultún-2X & Ocultún-4XST). Mientras que hay 1 pozo cerrado (Ocultún-5-1XCH). No existen pozos inyectores en este campo.

b) Asesoría profesional geológica en inspeccionar condiciones de pozos productores e inyectores, así como verificar trabajos de intervención de pozos, obra civil, mantenimiento y actividades en general, llevadas a cabo en los diferentes campos petroleros del interior del país

- En campo Ocultún, contrato 1-2006. POZO OCULTÚN-1XCH, POZO PRODUCTOR (CERRADO): Este pozo se encuentra cerrado para que recupere presión de formación. PC:140 PSI & PAnu: 230 PSI. POZO OCULTÚN-2X, POZO PRODUCTOR (ABIERTO): Rata promedio de producción diaria = 350 BNP; BSW promedio = 0%; API promedio @ 60°F = 62,8°. POZO OCULTÚN-4XST, POZO PRODUCTOR (ABIERTO): Rata promedio de producción diaria = 476 BNP; BSW promedio = 0%; API promedio @ 60°F = 62,7°.

c) Asesoría profesional en realizar inspecciones cuando se susciten derrames de petróleo; informar y efectuar tareas específicas en caso ocurran incidentes en los campos petroleros ubicados en el interior del país

- Se efectuará el protocolo establecido ante cualquier eventualidad, durante el periodo de supervisión.

d) Asesoría profesional en fiscalizar la producción petrolera en los diferentes campos petroleros ubicados en el interior del país y supervisar la infraestructura de producción petrolera en dichos campos

- En campo Ocultún, contrato 1-2006. Se fiscalizó durante este mes los tanques: TK-2000-2 y TK-2000-3. Se inspeccionó físicamente los tanques de almacenamiento, tuberías de producción, separadores,

planta de amino y demás equipo de producción, todo OK.

e) Asesoría profesional en revisar procedimientos de cálculo de producción petrolera, en los reportes presentados por las operadoras de contratos petroleros

- En campo Ocultún, contrato 1-2006. Se revisó cálculos de 14 informes de producción enviados al delegado del MEM, donde se determinó volúmenes brutos de condensado, volúmenes netos de condensado, volúmenes de gas, volúmenes de agua producida, el grado API del condensado & porcentajes de BSW.

f) Asesorar en la preparación y entrega de información actualizada de la producción por pozo y campo, de los contratos de explotación que supervise

- En campo Ocultún, contrato 1-2006. Durante los 14 días comisión, se actualizó la base de datos que contiene la información referente a la producción día de condensado y gas; así mismo, se actualizó la base de datos que contiene los despachos de condensado (aforos).

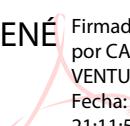
g) Asesorar profesionalmente en el control del cumplimiento de informes mensuales, trimestrales y anuales

- En campo Ocultún, contrato 1-2006. Se realizó 14 informes diarios de comisión. Se realizó 14 resúmenes de producción. Se realizó 1 informe final de comisión.

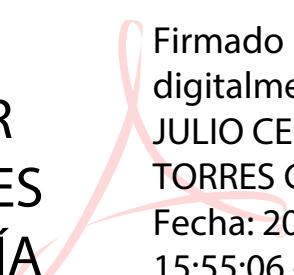
h) Asesoría profesional en las distintas actividades que sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos

- Apoyo profesional en las actividades solicitadas por la Dirección General General de Hidrocarburos.

Atentamente,

CARLOS RENÉ Firmado digitalmente
VENTURA por CARLOS RENÉ
ZAVALA VENTURA ZAVALA
ZAVALA Fecha: 2025.12.02

21:11:51 -06'00'

Carlos René Ventura Zavala
DPI No. (1943326671601)

JULIO Firmado
CESAR digitalmente por
TORRES JULIO CESAR
GARCÍA TORRES GARCÍA
Fecha: 2025.12.04
15:55:06 -06'00'


Vo.Bo.Ing.Julio Cesar Torres García

Jefe del Departamento de Explotación



ERWIN
ROLANDO
BARRIOS
TORRES
2025.12.10
10:46:58 -06'00'



Firmado
digitalmente
por GERSON
DIDIER DE
LEÓN

Aprobado

Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo.Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Viceministro de Energía y Minas

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-716-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **03 de noviembre al 31 de diciembre del año 2025**.

Se detallan Actividades del mes de noviembre a continuación:

a) Asesoría profesional en la realización de Supervisiones de Campo

- En campo Ocultún, contrato 1-2006. PRODUCCIÓN E INYECCIÓN: En este campo hay 3 pozos productores, de los cuales 2 se encuentran abiertos produciendo gas y condensado (Ocultún-2X & Ocultún-4XST). Mientras que hay 1 pozo cerrado (Ocultún-5-1XCH). No existen pozos inyectores en este campo. Se supervisa el contrato 1-91 correspondiente al campo Chocop en la inspección técnica mensual.
- Se supervisa el contrato 1-91 correspondiente al campo Chocop en la inspección técnica de UGSA e Inventarios.

b) Asesoría profesional geológica en inspeccionar condiciones de pozos productores e inyectores, así como verificar trabajos de intervención de pozos, obra civil, mantenimiento y actividades en general, llevadas a cabo en los diferentes campos petroleros del interior del país

- En campo Ocultún, contrato 1-2006. POZO OCULTÚN-1XCH, POZO PRODUCTOR (CERRADO): Este pozo se encuentra cerrado para que recupere presión de formación. PC:140 PSI & PAnu: 230 PSI. POZO OCULTÚN-2X, POZO PRODUCTOR (ABIERTO): Rata promedio de producción diaria = 350 BNP; BSW promedio = 0%; API promedio @ 60°F = 62,8°. POZO OCULTÚN-4XST, POZO PRODUCTOR (ABIERTO): Rata promedio de producción diaria = 476 BNP; BSW promedio = 0%; API promedio @ 60°F = 62,7°.
- Se supervisa el contrato 1-91 correspondiente al campo Chocop en la inspección técnica de UGSA e Inventarios.

c) Asesoría profesional en realizar inspecciones cuando se susciten derrames de petróleo; informar y efectuar tareas específicas en caso ocurran incidentes en los campos petroleros ubicados en el interior del país

- Se efectuará el protocolo establecido ante cualquier eventualidad, durante el periodo de supervisión.

d) Asesoría profesional en fiscalizar la producción petrolera en los diferentes campos petroleros ubicados en el interior del país y supervisar la infraestructura de producción petrolera en dichos campos

- En campo Ocultún, contrato 1-2006. Se fiscalizó durante este mes los tanques: TK-2000-2 y TK-2000-3. Se inspeccionó físicamente los tanques de almacenamiento, tuberías de producción, separadores, planta de amino y demás equipo de producción, todo OK.
- Se supervisa el contrato 1-91 correspondiente al campo Chocop en la inspección técnica mensual. Y se informa las novedades encontradas.

e) Asesoría profesional en revisar procedimientos de cálculo de producción petrolera, en los reportes presentados por las operadoras de contratos petroleros

- En campo Ocultún, contrato 1-2006. Se revisó cálculos de 14 informes de producción enviados al delegado del MEM, donde se determinó volúmenes brutos de condensado, volúmenes netos de condensado, volúmenes de gas, volúmenes de agua producida, el grado API del condensado & porcentajes de BSW.

f) Asesorar en la preparación y entrega de información actualizada de la producción por pozo y campo, de los contratos de explotación que supervise

- En campo Ocultún, contrato 1-2006. Durante los 14 días comisión, se actualizó la base de datos que contiene la información referente a la producción día de condensado y gas; así mismo, se actualizó la base de datos que contiene los despachos de condensado (aforos).

g) Asesorar profesionalmente en el control del cumplimiento de informes mensuales, trimestrales y anuales

- En campo Ocultún, contrato 1-2006. Se realizó 14 informes diarios de comisión. Se realizó 14 resúmenes de producción. Se realizó 1 informe final de comisión.

h) Asesoría profesional en las distintas actividades que sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos

- Apoyo profesional en las actividades solicitadas por la Dirección General General de Hidrocarburos.

Se detallan Actividades del mes de diciembre a continuación:

a) Asesoría profesional en la realización de Supervisiones de Campo

- En campo Ocultún, contrato 1-2006. PRODUCCIÓN E INYECCIÓN: En este campo hay 3 pozos productores, de los cuales 2 se encuentran abiertos produciendo gas y condensado (Ocultún-2X & Ocultún-4XST). Mientras que hay 1 pozo cerrado (Ocultún-5-1XCH). No existen pozos inyectores en este campo.

b) Asesoría profesional geológica en inspeccionar condiciones de pozos productores e inyectores, así como verificar trabajos de intervención de pozos, obra civil, mantenimiento y actividades en general, llevadas a cabo en los diferentes campos petroleros del interior del país

- En campo Ocultún, contrato 1-2006. POZO OCULTÚN-1XCH, POZO PRODUCTOR (CERRADO): Este pozo se encuentra cerrado para que recupere presión de formación. PC:140 PSI & PAnu: 230 PSI. POZO OCULTÚN-2X, POZO PRODUCTOR (ABIERTO): Rata promedio de producción diaria = 350 BNP; BSW promedio = 0%; API promedio @ 60°F = 62,8°. POZO OCULTÚN-4XST, POZO PRODUCTOR (ABIERTO): Rata promedio de producción diaria = 476 BNP; BSW promedio = 0%; API promedio @ 60°F = 62,7°.

c) Asesoría profesional en realizar inspecciones cuando se susciten derrames de petróleo; informar y efectuar tareas específicas en caso ocurran incidentes en los campos petroleros ubicados en el interior del país

- Se efectuará el protocolo establecido ante cualquier eventualidad, durante el periodo de supervisión.

d) Asesoría profesional en fiscalizar la producción petrolera en los diferentes campos petroleros ubicados en el interior del país y supervisar la infraestructura de producción petrolera en dichos campos

- En campo Ocultún, contrato 1-2006. Se fiscalizó durante este mes los tanques: TK-2000-2 y TK-2000-3. Se inspeccionó físicamente los tanques de almacenamiento, tuberías de producción, separadores, planta de amino y demás equipo de producción, todo OK.

e) Asesoría profesional en revisar procedimientos de cálculo de producción petrolera, en los reportes presentados por las operadoras de contratos petroleros

- En campo Ocultún, contrato 1-2006. Se revisó cálculos de 14 informes de producción enviados al delegado del MEM, donde se determinó volúmenes brutos de condensado, volúmenes netos de condensado, volúmenes de gas, volúmenes de agua producida, el grado API del condensado & porcentajes de BSW.

f) Asesorar en la preparación y entrega de información actualizada de la producción por pozo y campo, de los contratos de explotación que supervise

- En campo Ocultún, contrato 1-2006. Durante los 14 días comisión, se actualizó la base de datos que contiene la información referente a la producción día de condensado y gas; así mismo, se actualizó la base de datos que contiene los despachos de condensado (aforos).

g) Asesorar profesionalmente en el control del cumplimiento de informes mensuales, trimestrales y anuales

- En campo Ocultún, contrato 1-2006. Se realizó 14 informes diarios de comisión. Se realizó 14 resúmenes de producción. Se realizó 1 informe final de comisión.

h) Asesoría profesional en las distintas actividades que sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos

- Apoyo profesional en las actividades solicitadas por la Dirección General General de Hidrocarburos.

Atentamente,

CARLOS RENÉ Firmado digitalmente
VENTURA por CARLOS RENÉ
ZAVALA VENTURA ZAVALA
Fecha: 2025.12.02
21:12:47 -06'00'

Carlos René Ventura Zavala
DPI No. (1943326671601)

JULIO CESAR Firmado
TORRES digitalmente por
GARCÍA JULIO CESAR
TORRES GARCÍA
Fecha: 2025.12.04
15:55:35 -06'00'

Vo.Bo.Ing.Julio Cesar Torres García
Jefe del Departamento de Explotación

Firmado
digitalmente
por GERSON
DIDIER DE
LEÓN



Aprobado
Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

ERWIN
ROLANDO
BARRIOS TORRES
2025.12.10
10:47:18 -06'00'

Vo.Bo.Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Viceministro de Energía y Minas

FINIQUITO

Otorgado por:

Carlos René Ventura Zavala

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS

Por este medio exono al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-716-2025 de tres de Noviembre de dos mil veinticinco (03/11/2025)**, de prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **31 de Diciembre de 2025**.

CARLOS RENÉ
VENTURA
ZAVALA


Firmado digitalmente por
CARLOS RENÉ VENTURA
ZAVALA
Fecha: 2025.12.02 21:13:36
-06'00'

Carlos René Ventura Zavala
DPI: (1943326671601)

Factura Pequeño Contribuyente

CARLOS RENÉ , VENTURA ZAVALA

Nit Emisor: 67352081

SERVICIOS GEOLOGICOS

5 CALLE A 5-12 zona 7, COBÁN, ALTA VERAPAZ

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

68B44725-F428-44A7-85F7-D8ECD79EF8AB

Serie: 68B44725 Número de DTE: 4096279719

Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 31-dic-2025 19:47:33

Fecha y hora de certificación: 02-dic-2025 19:47:33

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Hidrocarburos, del (01/12/2025) al (31/12/2025), según contrato número (MEM-716-2025)	10,000.00	0.00	0.00	10,000.00	
TOTALES:				0.00	0.00	0.00	10,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



CARLOS RENÉ
VENTURA
ZAVALA

Firmado digitalmente
por CARLOS RENÉ
VENTURA ZAVALA
Fecha: 2025.12.02
19:49:12 -06'00'



Firmado electrónicamente por: COLEGIO DE INGENIEROS DE GUATEMALA
Motivo: TIMBRADO ELECTRÓNICO-Servicios Profesionales
NO. COLEGIADO: 21626
NOMBRE: CARLOS RENÉ VENTURA ZAVALA
TOTAL: Q.45
ENTIDAD RECEPTORA: MEM
Fecha: 02/12/2025 20:36:13
Lugar: Guatemala, Guatemala



Firmado
digitalment
e por
GERSON
DIDIER DE
LEÓN

Contribuyendo juntos por Guatemala